

96.850
16.850

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una
Patente de Invencion a favor de Don
Eduardo Sanchez Martinez, residente
en Alicante.....

* * * * *



GRUPO 60 - CLASE 60.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

para "UN NUEVO SISTEMA DE FABRICACIÓN DE ROTULOS" a favor de Don Eduardo Sanchez Martinez, residente en Alicante, Calle Segura 5.-

*** **

La Patente de Invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de un nuevo sistema de fabricación de rotulos.

Se caracteriza esencialmente el sistema de referencia por fabricarse cuantos elementos integran los referidos rotulos de celuloide en sus mas variadas formas de aplicación y uso.

Asi pues, los citados rotulos podrán estar constituidos por una placa de celuloide sobre la que se dispondrán las letras, adornos y cuantos otros elementos comprenda el rotulo de que se trate, fabricados asi mismo de celuloide, generalmente de coloraciones distintas a de la dicha placa de fondo a la que fijen, ya sea con el empleo de la acetona, ya por otro procedimiento cualquiera apropiado a la clase del producto de que se trata.

Tambien podrá formarse un rotulo de acuerdo con ésta Patente, disponiendo fijada o no, sobre una placa lisa de celuloide otra tambien de celuloide en la que por talaadrado se formen las letras, signos o adornos que se desee.

Asi mismo podrán obtenerse en una u otra de las formas ci-



* 2 *

tadas las letras o elementos que se desee, sueltos para formar con su combinación el rotulo que se quiera.

Como es consiguiente, las clases, gruesos y coloraciones de las placas de celuloide empleado en la fabricación de referencia serán sumamente variables, al igual que lo serán los procedimientos de fabricación seguidos, las clases de rotulos formados el contenido y destino de los mismos y en general cuanto no altere o afecte a la esencialidad de la Patente de que se trata.

**** N O T A ****

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1-Un sistema de fabricación de rotulos que consiste en fijar por cualquier procedimiento adecuado sobre una placa de celuloide de dimensiones y coloraciones convenientes las letras, signos, adornos y cuantos otros elementos hayan de integrar el rotulo, de celuloide, de igual o distinta coloracion que la placa del fondo.

2-En el propio sistema, el disponer en una placa de celuloide, por taladro, las letras, signos o cuantos otros elementos se desee y el fijar dicha placa sobre otra, tambien de celuloide, de igual o distinto color que la primera.

3-En el propio sistema el obtener tanto por el procedimiento de la reivindicacion 1 como por el de la reivindicacion 2, letras, signos y elementos sueltos susceptibles de ser combinados para la formación con ellos de toda clase de rotulos.

4-"UN NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE ROTULOS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 2 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 4 de Diciembre de 1924
P. A.